GS-2025-234966-DEVAL

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, 19 de diciembre del 2025

Señora Mayor
YAIDY MARTÍNEZ MUÑOZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca
Cali

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 100-7-200486-2025

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__ O FINAL _X__

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/11/2025**	**Hasta**	**30/11/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante acto administrativo No. 963 del 08/07/2025 la señora Capitán Yaidy Martínez Muñoz, obrando en calidad de Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al líder de Activos Fijos de UPRES DEVAL.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL

 No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 5

 1. Informe de supervisión del mes de Julio del 08/07/2025 al 31/07/2025, N° GS-2025-142457-DEVAL.
 2. Informe de supervisión del mes de Agosto del 01/08/2025 al 31/08/2025, N° GS-2025-166144-DEVAL
 3. Informe de supervisión del mes de Septiembre del 01/09/2025 al 30/09/2025, N°GS-2025-185822-DEVAL
 4. Informe de supervisión del mes de Octubre del 01/10/2025 al 31/10/2025, N°GS-2025-205649-DEVAL
 5. Informe de supervisión del mes de Noviembre del 01/11/2025 al 30/11/2025, N° GS-2025-234966-DEVAL

Información del contrato u orden de compra.

Contrato No. / Orden de compra No.	**100-7-200486-2025.**

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED SANITARIA DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA"**
Contratista	**GEOAMBIENTAL DEL VALLE S.A.S**
Representante legal	**GUILLERMO ANDRES ARCOS VANEGAS**
Valor inicial del contrato u orden de compra	**SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS ($ 6.783.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	**No aplica**
Valor total del contrato u orden de compra	**SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS ($ 6.783.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**
Plazo de ejecución inicial	**cuatro (4) meses y veintitrés (23) días**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**08/07/2025**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**30/11/2025**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**No aplica**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**No aplica**
Adiciones	**No aplica**
Modificatorios	**No aplica**
Prorrogas	**No aplica**
Otros	**No aplica**

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas: No Aplica

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, y las demás obligaciones relacionadas en el contrato de prestación de servicio No. **100-7-200486/2025**	SI	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones TECNICAS por parte del contratista.	SI	El contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato

3 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA:

No se presentaron novedades, no se realizaron solicitudes de mantenimiento correctivo durante el mes de septiembre.

4 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (143) días de calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) dias para que finalice el plazo de ejecución.

5 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en forma mensual conforme a la naturaleza jurídica del contrato, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía única y la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Jefe del Grupo Administrativo y Financiero de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: GEOAMBIENTAL DEL VALLE S.A.S
CUENTA No. 7450001769
TIPO DE CUENTA: AHORROS
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA

6 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 6.783.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 6.783.000,00	100%
Valor total facturado	$ 6.783.000,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	$ 0,00	0
Valor pagado	$ 6.783.000,00	100%
Valor pendiente de entrega	$ 0,00	0

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
002	$ 3.391.500,00	**28/11/2025**	$ 3.391.500,00	**GEO1697 Y GEO1698**	**$ 3.267.525,00**	**$ 123.975,00**	**479903525**

7 Entrada de Bienes: *N/A*

***8* RECOMENDACIONES**

Durante la ejecución del contrato, el contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo, no se presentaron situaciones de relevancia que afectaran el cumplimiento del objeto contratado.

9 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI_x_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma_____
Subintendente MELO JAIMES NELSON GABRIEL
Responsable de Activos Fijos en Servicio UPRES VALLE
Supervisor Contrato No. 100-7-200466/2025
Correo electrónico: nelson.melo0316@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3107083540

Pagina: 1 de 3	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0066		
Fecha: 12-03-2021	EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES	
Versión : 0		

Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores; así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora.
Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3 "a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud."

FECHA EVALUACIÓN: 18-12-2025	1. DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre o razón social	GEOAMBIENTAL DEL VALLE S.A.S.			Nit/cédula de ciudadanía	NIT 901,447,426-1		
Dirección	Calle 48 Nro. 101-40 Torre 3 Apto 105			Teléfono	3831252-3123343028-3223970803		
No. Contrato y fecha	100-7-200486-2025. 08/07/2025	Proveedor de:		Servicios de: salud	Insumos/Equipo_____	Suministro de Bienes____	Otro: Relacionar_____

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.) Estos conceptos son opcionales y pueden variar de acuerdo con las necesidades de la unidad que lo adquiere (los criterios de evaluación se deben conservar, estableciendo 5 variables de evaluación para asegurar objetividad en el resultado el cual se divide entre dos(2))	EVALUACION				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.3. Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios: el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas).	10					2.6 Accesibilidad. El proveedor garantiza al usuario la posibilidad de utilizar los servicios de salud que le debe proveer el Subsistema de Salud de la Policía Nacional en su red contratada.					No aplica
2.2 Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra.	10					2.7 Oportunidad. El proveedor garantiza que el usuario obtenga los servicios que requiere, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud.					No aplica
2.3. Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.).	10					2.8 Seguridad. El proveedor cumple con las características estructurales, de procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas de tal manera que se minimice el riesgo de que un usuario sufra un evento adverso en el proceso de atención en salud.					No aplica
2.4 Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente	10					2.9 Pertinencia. Grado en el cual el proveedor permite que el usuario obtenga los servicios que requiere, con la mejor utilización de los recursos de acuerdo con la evidencia científica y sus efectos secundarios son menores que los beneficios potenciales.					No aplica

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN

Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN					CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DINAE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.) Estos conceptos son opcionales y pueden variar de acuerdo con las necesidades de la unidad que lo adquiere (los criterios de evaluación se deben conservar, estableciendo 5 variables de evaluación para asegurar objetividad en el resultado el cual se divide entre dos(2))	EVALUACION				
	CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10)	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES		CUMPLE PLENAMENTE (10)	CUMPLE PARCIALMENTE Dar valor entre (7 a 9)	CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6)	NO CUMPLE (1-3)	OBSERVACIONES
2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente.	10					3.0 Continuidad. Grado en el cual el proveedor brinda al usuario las intervenciones requeridas, mediante una secuencia lógica y racional de actividades, basada en el conocimiento científico.					No aplica
SUBTOTAL	50	0	0	0	100	**SUBTOTAL**	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	100					Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar las cinco (5) , se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general					

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EXCELENTE: **100 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas.**
BUENO: **70 a 99 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato.**
REGULAR: **40 a 69 puntos- En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución.**
MALO: **1 a 30 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad.**

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, esta debe ser comunicada al contratista en forma personal o utilizando otro medio de comunicación. En los casos que el proveedor evidencie un resultado entre REGULAR (40 a 59) O MALO (0 a 39), se analizarán las causas y se le recomendará realizar acciones de mejora, de acuerdo con las debilidades observadas en la presente evaluación con el fin que se subsanen, relacionándolas en este espacio. Es de tener en cuenta que las causas pueden ser algunos atribuibles a la entidad, razón por la cual se deben proponer acciones a la administración para mejorar este proceso, mediante comunicación oficial.
Es de aclarar que la entidad realiza este proceso de evaluación para que sirva como un mecanismo de retroalimentación a los proveedores, orientado a la mejora de su desempeño, y como referente para la Institución".

Subintendente NELSON GABRIEL MELO JAIMES	GUILLERMO ANDRES ARCOS VANEGAS Representante Legal
GRADO, NOMBRES, APELLIDOS Y FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL KAIKA S.A.S.

NOTA: las notas con letra color azul, es información que se debe tener en cuenta para diligenciar el formato, la cual puede ser borrada al momento de su diligenciamiento.

Geoambiental del Valle S.A.S.

INFORME DE SUCCION Y SONDEO

CLIENTE:

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA

SANTIAGO DE CALI

25 DE NOVIEMBRE DEL 2025

NIT: 901447426-1
CEL: 3223970803
CALLE 48 #101-40
GEOAMBIENTALDELVALLESAS@GMAIL.COM

Información Administrativa

Tabla 1. Información administrativa.

Cliente	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA
Dirección/Sede	Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEVAL.
Fecha del servicio	24 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Planificación del trabajo de campo

Para la ejecución del trabajo de campo se ubicó una zona de trabajo y su descripción, tal como se describe a continuación:

Tabla 2. Puntos de trabajo.

Sistema	Ubicación	Material	Cantidad M3	Horas
SUCCION SISTEMA SEPTICO	Establecimiento de Sanidad Policial Complementario Clínica DEVAL.	AGUA RESIDUAL DOMESTICA	03M3	2H

Geoambiental del Valle S.A.S.

Metodología de trabajo en campo.

El personal de Geoambiental del Valle se desplazó hacia las instalaciones del cliente **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA (CLINICA DEVAL)** donde se realizó el servicio de succión de sistema séptico y sondeo.

Para el inicio de la actividad se parquea el vehículo Vactor y se procede con la delimitación del área de trabajo utilizando conos de seguridad, se identifican las cajas o tapas procediendo abrirlas. Una vez abiertas las tapas, se ubica la bomba del vehículo y se enciende la bomba de vacío, dando como inicio la succión.



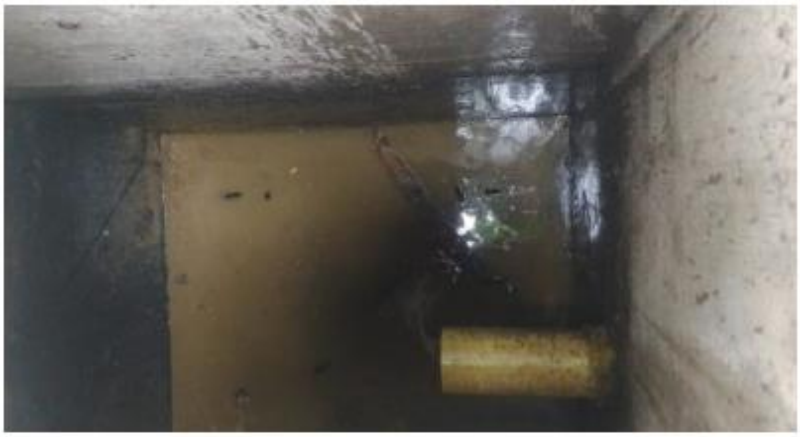
Geoambiental del Valle S.A.S.

Registro fotográfico.









NIT: 901447426-1
CEL: 3223970803
CALLE 48 #101-40
GEOAMBIENTALDELVALLESAS@GMAIL.COM

Atención de Servicio.

Señor usuario si se desea realizar cualquier tipo de comentario relacionado con la ejecución del servicio anteriormente descrito, le agradecemos comunicarlo al siguiente correo electrónico:

geoambientaldelvallesas@gmail.com

Para nosotros es muy importante escuchar sus comentarios. Adicionalmente, para su próximo servicio o cualquier inquietud recuerde que puede contactarnos a través de nuestro equipo comercial asignado para usted:

Geoambiental del Valle S.A.S.

Cordialmente,

GUILLERMO ANDRES ARCOS VANEGAS

EJECUTIVO COMERCIAL

3123343028

comercial@geoambientaldelvalle.com

Geoambiental del Valle S.A.S.

Metodología de trabajo en campo.

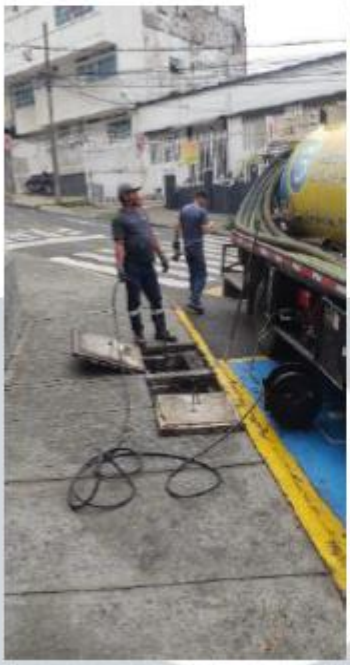
El personal de Geoambiental del Valle se desplazó hacia las instalaciones del cliente **UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA (NUESTRA SEÑORA DE FATIMA)** donde se realizó el servicio de succión de sondeo.

Para el inicio de la actividad se parquea el vehículo Vactor y se procede con la delimitación del área de trabajo utilizando conos de seguridad, se identifican las cajas o tapas procediendo abrirlas. Una vez abiertas las tapas, se ubica la bomba del vehículo y se enciende la bomba de vacío, dando como inicio el sondeo.



Geoambiental del Valle S.A.S.

Registro fotográfico.







NIT: 901447426-1
CEL: 3223970803
CALLE 48 #101-40
GEOAMBIENTALDELVALLESAS@GMAIL.COM

Geoambiental del Valle S.A.S.

Atención de Servicio.

Señor usuario si se desea realizar cualquier tipo de comentario relacionado con la ejecución del servicio anteriormente descrito, le agradecemos comunicarlo al siguiente correo electrónico:

geoambientaldelvallesas@gmail.com

Para nosotros es muy importante escuchar sus comentarios. Adicionalmente, para su próximo servicio o cualquier inquietud recuerde que puede contactarnos a través de nuestro equipo comercial asignado para usted:

Geoambiental del Valle S.A.S.

Cordialmente,

GUILLERMO ANDRES ARCOS VANEGAS
EJECUTIVO COMERCIAL
3123343028
comercial@geoambientaldelvalle.com

Geoambiental del Valle S.A.S.

GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS
NIT 901.447.426-1
CL 36 41 G 17
Tel: (602) 3831252
Bogotá - Colombia
gerencia@geoambientaldelvalle.com

Factura electrónica de venta
No. GEO 1698

Señores	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA		
NIT	901.361.882-6	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	25/11/2025, 16:33
Expedición	25/11/2025, 16:33
Vencimiento	09/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vendedor
1	STOCK MINIMO	1.00	2,201,500.00	Guillermo Andres Arcos

Total Ítems: 1

Valor en Letras:
Dos millones doscientos un mil quinientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-09 por $ 2,201,500.00

Total Bruto	1,850,000.00
IVA 19%	351,500.00
Total a Pagar	**2,201,500.00**

Observaciones:
FECHA: 24 de noviembre del 2025 - LUGAR: Establecimiento de Sanidad Policial Complementario ESPCO CLÍNICA DEVAL - TIPO: SUCCIÓN DE FOSA SEPTICA - LIMPIEZA Y SONDEO DE TUBERÍA - Código PCI: #$16-01-02-057;100-7-200486;nelson.melo0316@correo.policia.gov.co#$ - OC: PN – UPRES VALLE - MIC 464/2025 - CONTRATO No 100-7-200486/2025 - NOTA: Informamos que GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS pertenece al RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764068139192 aprobado en 20240401 prefijo GEO desde el número 1 al 4000 Vigencia: 24 Meses**
- Actividad Económica 3700 Evacuación y tratamiento de aguas residuales Tarifa
CUFE: 07b1ee666bebdd004912e917fb9200a80e4d3c6582d38dc7428927dad403c0f53cac8a5a8a821f69f63c28a1dfb1ba03

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Geoambiental del Valle S.A.S.

GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS
NIT 901.447.426-1
CL 36 41 G 17
Tel: (602) 3831252
Bogotá - Colombia
gerencia@geoambientaldelvalle.com

Factura electrónica de venta
No. GEO 1697

Señores	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA		
NIT	901.361.882-6	**Teléfono**	(000) 0000000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	25/11/2025, 16:27
Expedición	25/11/2025, 16:27
Vencimiento	09/01/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vendedor
1	Sondeo y Limpieza de Red Sanitaria En el Establecimiento Policial Nuestra Señora de Fatima	1.00	1,190,000.00	Guillermo Andres Arcos

Total Items: 1

Valor en Letras:
Un millón ciento noventa mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-01-09 por $ 1,190,000.00

Total Bruto	1,000,000.00
IVA 19%	190,000.00
Total a Pagar	**1,190,000.00**

Observaciones:
FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DEL 2025 - LUGAR: Establecimiento de Sanidad Policial (ESPRI) Nuestra Señora de Fátima - TIPO: LIMPIEZA Y SONDEO DE TUBERÍA - Código PCI: #$16-01-02-057;100-7-200486;nelson.melo0316@correo.policia.gov.co#$ - OC: PN UPRES VALLE MINIMA CUANTIA 464/2025 - CONTRATO No 100-7-200486/2025 - NOTA: Informamos que GEOAMBIENTAL DEL VALLE SAS pertenece al RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN, solicitamos abstenerse de practicar retención en la fuente por renta e industria y comercia.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764068139192 aprobado en 20240401 prefijo GEO desde el número 1 al 4000 Vigencia: 24 Meses**
- Actividad Económica 3700 Evacuación y tratamiento de aguas residuales Tarifa
CUFE: b938cca455bd7c89f226aa3d5042d64d28af3dbc6db628d5e2b4fbb72f8588ba3f4f6777b252bc47385ac6bfe8e69ec7

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML